

SEÑORES ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA MILANESI CIA. LTDA.
AÑO 2.011

En el cumplimiento a las disposiciones establecidas y la sencillez en la Ley de Corporaciones Sociales consideramos el informe al tener de los siguientes términos:

1. Es por demás conocido la difícil situación económica que viene sufriendo el país, que ha puesto en graves dificultades la actividad económica de la empresa, en tales condiciones resulta muy difícil que el sector empresarial pueda obtener rentabilis posiciones.
2. Las medidas adoptadas para manejar la situación han sido cumplidas, para el caso de los empleados así como el incremento de los precios de los bienes y el precio de los servicios, obtuvieron los objetivos fijados. Sin embargo de lo dicho, exploraron con ilic y optimismo superar estos inconvenientes.
3. Las disposiciones impuestas por la Junta General se han cumplido sin ningún inconveniente.
4. Los principales problemas dentro el ejercicio han sido de orden económico... Esto es, la incertidumbre de los precios ha impedido que crezca la demanda de los servicios que ofrecemos al público.
5. Las cifras contenidas del balance reflejan que no se verá afectado como efecto dicho el asunto Económico y Político (momento en el País, le encuesta realizada en octubre), esperando mejores resultados en los próximos ejercicios económicos.
6. La junta está en capacidad de incrementar las reservas legales, a efectos de revisar lo que le sea necesario.
7. Finalmente estimo conveniente mencionar nuestros beneficios y brindar una política agrícola de acuerdo a la situación de poder vigilar responsabilidad en el manejo ejercitado y administrado.

Al agredirnos a los señores accionistas por la confianza en mi representada larga veces para que en el futuro la empresa continúe por el desarrollo no solo suyo, sino del país, ya que considero que nuestros sacrificios nos llevan al futuro.

Oficio: 18 de marzo del 2.011

Anímate,

Soc. O. M. Almeydi Pino
C.C. 17824148663
GERENTE GENERAL